

Universidad

Digitalización de la Universidad

Francisco Javier Ramos Pardo

Secretaría de Universidad de FECCOO

LA PANDEMIA HA PUESTO SOBRE LA MESA LA DIGITALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, también en el ámbito universitario, altamente condicionado por el contexto de crisis en el que surge. Lo cierto es que no es un debate nuevo y hay numerosos especialistas, tanto en gestión como en docencia universitaria, que llevan años analizando sus potencialidades, límites y requisitos.

Pero no es de recibo que procesos que requieren de una inmersión a medio y largo plazo pretendan instaurarse a golpe de decreto. Contemplamos con estupor cómo se está hablando del modelo híbrido, como si hubiera servido para dar respuesta a la pandemia y si se consiguiera simplemente poniéndole dicho adjetivo al título universitario.

La digitalización puede ser una oportunidad, pero hay que trabajar en tres sentidos. En primer lugar, supone un cambio de cultura y, si no se hace a través de la inclusión de la digitalización dentro del proyecto o la visión de cada universidad, está condenado al fracaso. No es válido intentar paliar años de desatención de este proceso por la vía rápida con la excusa de la pandemia.

En segundo lugar, es necesario avanzar en políticas y legislación que resuelvan temas pendientes, como el impulso y utilización del *software* libre, y otros que van apareciendo, como la definición y negociación del teletrabajo, o la propiedad del contenido en las plataformas digitales. Por último, la digitalización es útil para la desburocratización y automatización de procesos si las administraciones se coordinan e implementan mecanismos de reconocimiento y simplificación.

Retos

La digitalización puede servir para afrontar dos retos importantes en la Universidad: la eficiencia y la innovación. Para lo primero, es importante avanzar en algunas tareas, como la formación de todo el personal, brindándole la certificación de su competencia digital. Lo segundo está más relacionado con la docencia y podría dar lugar, entre otras cosas, a la gestión de ecosistemas de aprendizaje.

En CCOO defendemos la enseñanza presencial. Podría ser posible un modelo híbrido, pero este no consiste en que unos estudiantes se queden en casa y otros estén en clase. Se trataría, más bien, de que se pudieran trabajar materiales didácticos de manera asíncrona, con apoyo digital, mientras reservamos la presencialidad para otras tareas (análisis, debate, resolución de dudas...). Dicho modelo requiere tres elementos:

- Visión política, ya que implica un enorme esfuerzo y trabajo docente que debe tener un reconocimiento económico o de carga de trabajo.
- Formación del profesorado.
- Apoyo y soporte a la creación de contenidos, con la consiguiente dotación en infraestructuras y personal de apoyo o asesoramiento.

No se trata, por tanto, de invertir solo en herramientas digitales. Los aspectos que más se tienen que reforzar son los contenidos y las metodologías docentes. Y, por supuesto, hay algunas amenazas que no debemos descuidar: las brechas digitales; la dificultad para “imprimir” el carácter innovador en las personas; y entender la digitalización como un proyecto colaborativo.